

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz
C.C. 17-0456955-5
PRESIDENTA - SOCIA



Ing. Luis Eduardo Vizcaino Moncayo
C.C. 17-0391134-5
GERENTE - SOCIO



Arq. María Verónica Vizcaino Mantilla
C.C. 17-0790804-0
SOCIA



Karina Vizcaino Mantilla
C.C. 17-0790803-2
SOCIA



Ana Lucía Vizcaino Mantilla
C.C. 17-0966627-3
SOCIA



Luis Miguel Vizcaino Mantilla
C.C. 17-1369000-4
SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRABAJOS DE INGENIERIA, COMTRADING, CIA LTDA"

En Quito, hoy martes 14 de marzo del año 2013, siendo las 17h00 de la tarde y está presente en el local de la Compañía, ubicado en el quinto piso del Edificio ALCATEL, calle Pinta No. 236 y Rábida, de esta ciudad, los socios:

Ing. Luis Eduardo Vizcaino Moncayo, propietario de 16.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (20% de particiones del Capital Social).

Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz propietaria de 16.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (20% de particiones del Capital Social).

Vizcaino Mantilla Ana Lucía propietaria de 12.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (15% de particiones del Capital Social).

Arq. María Verónica Vizcaino Mantilla, propietaria de 12.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (15% de particiones del Capital Social).

Vizcaino Mantilla Karina propietaria de 12.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (15% de particiones del Capital Social).

Vizcaino Mantilla Luis Miguel propietario de 12.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (15% de particiones del Capital Social).

En conjunto representa el 100% del Capital Social de la Empresa, de acuerdo a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside esta Junta General la señora Eulalia de las Mercedes Mantilla Aldaz y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Vizcaino Moncayo. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-